

**VICKY SALAZAR GRANJA AGENCIA DE VIAJES  
AERODESTINOS S.A.**

GUAYAQUIL, ocho de MAYO del dos mil quince

Señor(a)  
GRANJA AMORES JULIA MERCEDES

Ciudad.-

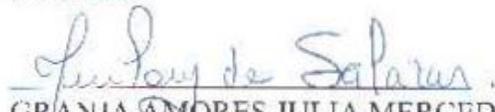
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VICKY SALAZAR GRANJA AGENCIA DE VIAJES AERODESTINOS S.A., otorgada el día ocho de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SALAZAR GRANJA VICKY
GRANJA AMORES JULIA MERCEDES
SALAZAR GRANJA HUGO JAVIER

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía VICKY SALAZAR GRANJA AGENCIA DE VIAJES AERODESTINOS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
GRANJA AMORES JULIA MERCEDES  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1709199879

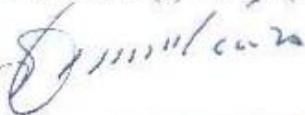
## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901013D01822

Factura No.: 001-004-000002594

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy ocho de MAYO del dos mil quince; ante mí DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO, Notario(a) DECIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GRANJA AMORES JULIA MERCEDES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1709199879 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO), solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía VICKY SALAZAR GRANJA AGENCIA DE VIAJES AERODESTINOS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO

Identificación: 0900636424





Factura: 001-004-000002594



20150901013D01822

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO  
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL  
EXTRACTO

Escritura N°:		20150901013D01822					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE MAYO DEL 2015					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GRANJA AMORES JULIA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709199879	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		RECONOCIMIENTO DE FIRMA DE PRESIDENTE					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



*Virgilio Antonio Jarrin Acunzo*  
NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO  
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

VIRGILIO  
ANTONIO  
JARRIN ACUNZO

Digitalizado por VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO  
CIP-12-VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO  
CANTON DE EL CUNDO, GUAYAS  
C.E. DIRECCION DE INFORMACION  
ELECTRONICA  
Fecha de Emisión del Documento: 20150508  
Fecha de Emisión del Documento: 20150508 09:40:00